

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, — CORPUS, 11:— Teléfono número 141

Correspondencia Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3 pesetas.
EL PAÑO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todo lo referente a los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta, — SAN AGUSTÍN, 7:— Teléfono número 25.

--Cine Ideal--

MAÑANA SABADO

EN SESION CONTINUA,

se exhibirá el precioso drama titulado

La denunciadora

y dos cómicas, una en dos partes que lleva por título

UN RARO PARECIDO

por ANASTASIO y MUSIDORA.

MUY PRONTO,

Los dos pilletes

Lo mejor que ha estrenado la Casa Pathé en la presente temporada.

(SIN AUMENTO DE PRECIOS)

Impresiones

de la guerra

Los últimos partes de la guerra sólo señalan ligeros ataques por parte de uno y otro grupo beligerantes.

Esto da idea de la insignificancia de las operaciones militares. En esta estación propia para operar, y en que todo parecía deber estar preparado para coger el fruto de las disposiciones tomadas durante el invierno, nada se hace, y la guerra vuelve al carácter de guerra de sitio que lleva durante las estaciones rigurosas trazas de nunca acabar. El cuento de la buena pipa va a quedar tamañito ante la relación de esta descomunal contienda, que, por razón de su misma violencia, debió ser rápida si las leyes de la razón y de la lógica le fueran aplicables.

No es por lo visto, y por desgracia también para la pobre Humanidad. Cuantos más elementos se acumulan contra los Imperios centrales, añaden materiales al incendio, pero no contribuyen a ahogarlo, que es a lo que se debería atender. Los centrales, tal vez sin fuerza bastante para proseguir energicamente la ofensiva, que es su característica, tienen, sin embargo, la suficiente para no dejarse arrollar por sus enemigos, y bien lo prueba su constancia en iniciar contraofensivas en cuanto sus adversarios se detienen.

Los partes de los aliados cantan victoria con frecuencia; los jefes de sus Estados se felicitan mutuamente, al revés que nuestro Narváez, que opinaba que sus soldados no tenían necesidad de que nadie, ni su mismo general en jefe, les jalease.

Pero llevados al mapa sus avances pasmosos, sus progresos incantes, sus éxitos, dados a la fama para que con sus cien bocas los cante, resulta la ventaja tan pequeña, y, sobre todo, tan insignificante para el resultado decisivo de la guerra, que no se comprende aquel entusiasmo, como no sea apreciándolo como factor político para sostener el ánimo, ya vacilante, de los pueblos.

Abortaron, por lo menos en sus grandes objetivos, la ofensiva francesa y la británica; Cadorna dió la decisiva batalla del Isonzo, y allí se mantiene sin atreverse a librar la undécima sin duda por temor a un resultado fatal, y esperando, por el contrario, un ataque enemigo, lo cual dice ningún quebranto ha infringido a éste. Así al menos lo cree el crítico militar del *Matin* que en su último número dice:

«Un despacho señalaba ayer mismo los esfuerzos desplegados por el alto mando austro-húngaro para descubrir un punto débil en el que pudiera romperse la línea italiana y lanzar una ofensiva de gran estilo, a la que el mariscal Conrad, que se encuentra en el Trentino, no ha renunciado.»

El crítico del *Matin* expresa su esperanza de que al general Cadorna, si llega el momento, no le coja desprevenido esta ofensiva.

Llega a este resultado, ¿era lo único que se proponía el generalísimo italiano al dar su décima batalla del Isonzo?

Frente a esta actitud de pasivo acomodamiento a lo que quiera intentar el adversario, la actitud de los centrales no tiene nada que indique el cansancio ni el desaliento.

De modo que si no cambia la situación, los cien mil aeroplanos que van a construir los Estados Unidos a razón de mil por mes—lo cual supone más de cuatro años de trabajo para completar aquella cifra—esta guerra y la vida perdurable van a ser similes análogos para apreciar la eternidad.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

El precio del pan no se elevará

Como saben nuestros lectores, desde el lunes viene reuniéndose, en el despacho del señor Gobernador civil y bajo la presidencia de éste, la Junta local de subsistencias, tratando en estas reuniones del propósito que hace días abrigaban los panaderos de la capital respecto de la elevación del indispensable artículo que estos industriales fabrican.

Hoy, y gracias a las eficaces gestiones realizadas por esta junta, podemos asegurar de un modo cierto, que el gremio de panaderos no elevará el precio del pan.

Consecuencia de esto, los fabricantes de harinas y almacenistas de trigo tampoco encarecerán el precio de sus respectivos artículos, cooperando de este modo al sostenimiento del actual precio del pan.

Como estas gestiones han tenido afortunadamente el más lisonjero éxito, nosotros no podemos escatimar los merecidos elogios a la Junta de Subsistencias que, gracias al impropio trabajo que se ha impuesto durante estos días pasados, ha conseguido que este artículo, de primera necesidad, no sufra alteración en el precio a que actualmente se vende.

Impresiones fugaces

EL CRIMEN DE YANGUAS

Hoy ha comenzado a verse el juicio por el crimen de Yanguas.

No vamos a servir a los lectores más detalles de la forma en que se desarrolló la sangrienta ocurrencia.

Ayer les anticipábamos la noticia de que esta mañana comenzarían a actuar los jueces para dictar su fallo; y, con tal motivo, hacíamos una ligera descripción de cómo debió desenvolverse el suceso, sirviendo a la actualidad, pero contribuyendo también a encender la hoguera de las pasiones populares, avivando el recuerdo de un hecho que repugna a toda conciencia honrada.

Nos arrepentimos de ese servil reclamo, puesto a la curiosidad de las gentes amigas de truculencias. Vedlas, por nuestra falta, formando muchedumbre ante el tribunal, descifrando los gestos severos de los servidores de la justicia; hijos muchos ojos en el joven que en el banquillo de los acusados revela en su rostro la congoja de la pesadumbre de una mala acción que a explicarse nadie acierte.

La *mise en escena*, pavorida. El salón envuelto en sombras atemorizantes. De entre la masa de carne sudosa de los espectadores se alza un desagradable hedor de rebano hambriento de emociones; un pesado ambiente cálido que produce náuseas como un horno encendido en día veraniego, y que, sin embargo, nos mete frío en el corazón.

La diosa Themis, esa deidad de hurano semblante, inmovible ante las lágrimas de la culpa ha puesto su espada en la balanza inexorable de sus temibles resoluciones supremas... Aguardémoslas serenas, sin echar más troncos en la llama donde chisporrotean los enconos y alumbran los ardores vengativos.

Detrás de los jueces el cuerpo lívido del justo excelso extiende los brazos sobre el infamante suplicio y clama con infinito dolor: «Eli, Eli, lamma subactani». Señor, se-

ñor ¿por qué me has abandonado? Y los labios divinos del que todos desamparan en el trance angustioso de la muerte, aún, compadecidos, tienen fuerzas, en los estertores agónicos para verter sobre el buen facineroso la dádiva sublime de su amorosa indulgencia.

«Perdonar a un bandido... Bravísimo fin de un apostolado que todavía a través de muchos siglos sigue siendo una utópica enseñanza para la humanidad.

ESPAÑA.

DE POLÍTICA

¿Se retira el conde de Romanones?

Entre los concurrentes al Congreso sigue comentándose acerca de la jefatura del partido liberal.

Algunos íntimos del conde de Romanones aseguran que el conde, dándose cuenta de su situación actual, de los conflictos que ha creado al partido con su actitud en las pasadas crisis, está decidido a renunciar la jefatura.

El conde de Romanones, no tanto fatigado por las luchas de los últimos tiempos, sino por estar completamente en desacuerdo con los primates del partido, se inclina a ceder el puesto a otros elementos menos gastados, confiando en ser nombrado, en breve, senador por derecho propio.

Esta actitud del conde, en la opinión de la gente política, evitará violencias, que no son necesarias, y contribuirá a disminuir incidentes en el partido.

LA JORNADA VERANIEGA

Se confirma que dentro de ocho días comenzará la jornada veraniega.

Para La Granja llegarán en breve el príncipe de Asturias y los infantitas.

La procesión de mañana

Saldrá, como ya hemos dicho, a las siete de la tarde, de la iglesia de San Miguel.

Se organizará en el interior del templo, y en la parte exterior, desde el atrio, bordeando la elipse de la Plaza Mayor, haciendo la carrera del Corpus, y terminando en la Catedral, donde habrá plática y bendición con el Santísimo, dando fin con el canto del Himno eucarístico.

La procesión llevará el orden siguiente: Piquete de Caballería de la Guardia civil, el estandarte del Sagrado Corazón de Jesús, banda de música del Hospicio, niñas vistiendo el traje de la primera comunión, señoras, caballeros, clero con sobrepelliz, cruz procesional y el Santísimo Sacramento, presidencia de honor, música de la Academia de Artillería y piquete del Regimiento de Artillería pesada.

Se levantarán altares en la calle de San Agustín, Azoguejo y junto a la iglesia de San Martín.

En cada uno de ellos se cantará un motete y se dará la bendición con el Santísimo, mientras el pueblo cantará el Himno eucarístico.

Las músicas despedirán la procesión a la entrada de la Catedral, y el pueblo cantará el Altísimo Señor, al recorrer la procesión las naves del templo.

Las casas de la carrera lucirán colgaduras.

Los ferroviarios

¿Huelga general?

En Asamblea extraordinaria de la Unión Ferroviaria celebrada en Valladolid, se estudió la actitud a seguir ante el hecho realizado por la Compañía del Norte de descontar en el ocho y medio de aumento que ha concedido a sus empleados, el real que les agregó en su salario.

Se acordó no cobrar la gratificación mientras no sea íntegramente concedida.

En varias provincias todavía no han empezado a pagar esas gratificaciones, y se desconoce el criterio que se adoptará en el asunto, que por otra parte parece se somete a la resolución del Instituto de Reformas Sociales.

Entre el elemento ferroviario hay gran revuelo, y no sería extraño que de la Asamblea, que se celebrará el día 1.º de Julio, saliera la declaración de la huelga general.

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la publicación de nuestro interesante folletín titulado

NINA LA DETECTIVE

mañana empezaremos a insertar la sugestiva novela

La hostería sangrienta

original de Paul Mahalin.

La hostería sangrienta

contiene pasajes, bellamente descritos y de una intensa emoción, que seguramente serán del agrado de nuestros lectores, estando escrita la obra con ese esprit del que son maestros los literatos franceses.

El interés de

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

no decae un momento, y ese es el principal mérito de esta literaria producción, que se lee con verdadero deleite.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

DISPOSICIÓN IMPORTANTE

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, a consulta elevada por el director del Instituto Vizcaíno, ha resuelto:

- 1.º Que todos los alumnos que lo crean oportuno, una vez aprobadas todas las asignaturas del bachillerato, pueden solicitar reválida del grado de B-chiller; y
- 2.º Que no pueden aspirar a los premios extraordinarios más alumnos que aquellos que obtengan en la reválida la nota de sobresaliente.

NOTICIAS MILITARES

OFICINAS

Bajas.—Se elimina de la escala de aspirantes a ingreso, a su instancia, a los brigadas Antonio González y Juan Ramis.

Ingreso.—Se concede para cubrir una plaza de escribiente al brigada José Ortiz.

ROJANDO LA PRENSA

El Ejército Español alude a la campaña de rebelión que vienen haciendo algunos elementos, y dice que en circunstancias como las que hoy atravesamos, así como las gentes no regatean al Gobierno los medios de gobernar, los ministros, las autoridades todas, están obligadas a evitar a toda costa esas insensatas predicaciones, teniendo en cuenta que, según el viejo adagio latino, la salud del pueblo es la ley suprema. Nosotros creemos que dentro de las leyes vigentes hay medios para impedir esas excitaciones a la rebelión, esos insultos al Ejército. Pero si nos engañáramos, si no los hubiera, deber sería de los gobernantes arbitrarios.

Comenta extensamente *La Epoca* el manifiesto regionalista, que ha circulado por toda España, y en uno de sus párrafos escribe el citado colega:

«No. Todos estamos conformes en reconocer que no corresponde todavía, ni con mucho, la eficacia del Estado en el bien del país a lo que a éste cuesta; en que hace falta intensificar la educación ciudadana para normalizar el desenvolvimiento de la vida pública; en que es menester aumentar cada día más en los partidos de Gobierno el número de hombres capacitados para las funciones. En lo que no puede convenirse es en que sean alborotos pseudo-revolucionarios lo que pueda dar de sí todo eso.»

El Mundo habla de la responsabilidad de los gobernantes en los asuntos de Marruecos, y escribe:

«Nunca hemos acertado a desarrollar en Marruecos una política conveniente a los intereses de España. Nunca supimos contrarrestar en aquel Imperio, que por juro de heredad pertenecía a las dos naciones ibéricas, España y Portugal, cuyas empresas al otro lado del Estrecho de Gibraltar les dieron indiscutible derecho a participar de sus despojos, la influencia extraña de dos naciones codiciosas que ni por su posición geográfica ni por su historia tenían derecho a mezclarse en nuestros asuntos.»

De todos fué la culpa. Ni uno solo de los Gobiernos que en el asunto pusieron las manos se escapará de la censura acerca que en su día les pueda dirigir la Historia. A los errores de antaño se ha mezclado la inhabilidad y el desconocimiento de hogaño, de modo que siendo Marruecos la única tierra cercana donde podíamos ensanchar la frontera, cumpliendo la patriótica voluntad de un testamento sagrado, tenemos hoy una parte considerable de la opinión española en contra de este legítimo interés de la Patria.»

Para la tómbola del Comedor de Caridad

Han enviado regalos los señores siguientes:

Don Pedro Méndez, doña Catalina Alvarez, don Prudencio González, don Francisco Morote, señoras de Mendoza, doña Elisa Bellogui García de Domingo, doña Carmen Nandín, don Rufino Arango, señorita de Rubio, doña Ricarda Romero, don Julio González, don Agustín Hernández Francés, marquesa de Lozoya y don Rodrigo de Peñalosa y Rivero.

A partir del día de la inauguración de la tómbola los regalos se recibirán en la misma.

Higiene pública de actualidad

Próxima la época del calor, donde en los meses que se acercan han de venir a molestarnos esa plaga de insectos conocidos con el nombre de moscas, animal acaso el más pernicioso de la creación, puesto que hoy están conformes y es opinión de la mayoría de los microbiólogos que la mosca es la conductora a la humanidad de muchas enfermedades de carácter infecto-contagiosas; pues uno sólo de estos insectos, sin embargo de su pequeñez, lleva en todo su cuerpo infinidad de bacilos venenosos y gérmenes patógenos que, depositados en toda clase de alimentos y con temperatura favorable, empiezan a multiplicarse con rapidez asombrosa; y si tenemos presente, y no debemos olvidar, que las moscas son lo más sucias del mundo, que nacen y viven en las cuadras, establos, pocilgas y donde se asientan dejan los gérmenes mortíferos de infinidad de enfermedades, pues salidas directamente de las cloacas, de los depósitos de basura, de la salivadera con depósitos de fétido, de restos de animales corrompidos y todo lo que traen adherido a sus cuerpos recogido en los sitios inmundos ya citados, lo depositan en los alimentos, inoculando en los mismos el tifo, tuberculosis, difteria y todas otras enfermedades de carácter infecciosas; y mientras no se persiga esta clase de insectos con más intensidad, estamos expuestos, con toda su gravedad, a contraer las peores enfermedades.

Para combatirlos, no debe esperarse tan solo la acción oficial, es necesario que cada uno se convierta en enemigo de las moscas y las destruya por todos los medios a su alcance, matándolas, aunque sea con las manos, una a una.

Mas si todos y cada uno de nosotros estamos obligados a la destrucción de tan pernicioso plaga, doblemente lo están todos aquellos industriales dedicados a la venta de artículos de consumo, sobre todo los expendedores de carnes y pescados frescos, a quien suplico muy de veras, a todos en general, que cubran sus mercancías con telas, gasas ó sábanas blancas, cumpliendo así con lo que disponen las ordenanzas municipales, y evitando que las moscas y el polvo se posen y depositen en las mercancías que expenden.

Rogando también al público en general, al público que compra y paga, lo haga y elija aquellos sitios en que sus mercancías observen la más exquisita y refinada higiene, y donde no permitan la libre entrada del polvo y moscas.

T. G. O.
Inspector de plazas y mercados.
Segovia 19 de Junio, 1917.

La feria de ganados

Se han señalado los siguientes premios para la feria de ganados que se celebrará en Segovia con motivo de las próximas ferias de San Juan:

Premios que concede el excelentísimo Ayuntamiento

Primer premio: 100 pesetas.—A la mejor yegua de vientre, de cuatro a diez años, que se justifique ser nacida y criada en la provincia, que exceda de la marca, con ejemplares o cría, del contrario o del natural, o sin ser nacida en la provincia, haya criado en ella por lo menos una vez.

AGRICULTORES

Si tenéis en cuenta los elevados precios que los abonos y los granos han alcanzado y que una tormenta puede arrasarse vuestros sembrados dejándoos en la miseria, ninguno de vosotros dejará de asegurar sus cosechas contra el pedrisco en

“L' ABEILLE,”

que os resarcirá de las pérdidas sufridas.

Representante general en esta provincia

PASCASIO DIAZ

CALLE DEL DOCTOR PICHARDO, NÚMERO 2.—SEGOVIA

Para la tómbola

Gran surtido en objetos fantasía, centros, espejos, cajas japonesas, bonitos estuches, bisutería, neceseres de viaje, maletas y juguetes.

Objetos de oro y plata, Librería y Papelería.

Especialidad en artículos religiosos.

LA CONCEPCIÓN

Plaza Mayor, 44 y 45. Segovia.

Fallecimiento

Ha fallecido en la villa de Escalona, confortado con los auxilios espirituales, el 21 del actual, el joven don León Sanz Herrero, que contaba con el aprecio de todos sus convecinos, por su carácter afable.

Con tan triste motivo, enviamos a sus desconsolados padres y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida, deseándoles mucha resignación para sobrellevar esta desgracia que les aflige.

Felipe Barrios
CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
Calle de San Agustín, 16

El Culto diario

Con motivo de la solemne procesión que se anuncia para mañana sábado, el culto diario al Santísimo Sacramento, en la iglesia del Corpus, comenzará dicho día, a las cinco de la tarde.

Alcaldía de Segovia

Concurso provincial de dulzainas, danzas y parejas de baile al estilo del país, que tendrá lugar en la Plaza de Toros en la tarde del día 27 del actual.

Concurso de dulzainas con su correspondiente tambor

Se establecen para este concurso los siguientes premios y habrán de tocar los concursantes las piezas conocidas con los nombres de «La Revolución», mudanza y una de libre elección. Primer premio, 50 pesetas; segundo premio, 40 pesetas; tercer premio, 25 pesetas.

Premio extraordinario.—Se concede uno por valor de 90 pesetas que será adjudicado al dúo de dulzainas con un tambor ejecutando dos números de libre elección.

Concurso de danzas

Para este concurso se adjudicarán los siguientes premios: primero, 100 pesetas; segundo, 50.

Concurso de parejas

Se ejecutarán dos distintos bailes característicos del país, que serán tocados por los dulzaineros, según el orden del sorteo que previamente habrá de verificarse.

Premios.—Primer, 40 pesetas; segundo, 30, y tercero, 20.

Todos los concursantes a los bailes vestirán el traje típico de la tierra de Segovia; el sorteo para señalar el orden de celebración del Concurso tendrá lugar ante la Comisión de fiestas, a las doce de la mañana del mismo día en el excelentísimo Ayuntamiento.

La inscripción se hará desde que se publiquen estas bases hasta el día 25 de los corrientes, a cuyo fin presentarán en papel blanco certificado de la Alcaldía respectiva, los que deseen tomar parte, acreditando su vecindad.

El fallo del jurado será inapelable. A continuación se elevará el globo libre «Cataluña», tripulado por el intrépido aeronauta don Monserrat Zaragoza.

Tranquilidad

El presidente, en su conversación con los periodistas, hizo presente que reina en toda España tranquilidad absoluta.

Información general

Madrid

Anomalías económicas

Los ministros de Fomento e Instrucción pública se proponen someter al Consejo la situación en que se hallan los respectivos ministerios por no haber sido aplicada a tiempo la ley de autorizaciones, pues se da el caso de que hay muchos capítulos del presupuesto agotados, mientras en otros hay sobrantes. Como la ley de contabilidad impide hacer transferencias de crédito, pedirán que se dicte una resolución de carácter general, para resolver las anomalías económicas existentes en los citados ministerios.

La firma

Entre los decretos firmados por S. M. figuran los siguientes:
Ascendiendo a general de División al señor Alvarez Manzano.

Idem a general de brigada al coronel de Caballería señor Urqueta.

Concesión de libertad condicional a varios condenados por el ramo de Guerra.

Las Juntas de Defensa

Los funcionarios del Cuerpo de vigilancia han entregado a la superioridad una exposición de su Junta de Defensa, pidiendo que el ingreso en dicho Cuerpo sea por oposición, el ascenso por antigüedad, la excedencia ilimitada, la separación por expediente, la concesión de haberes pasivos, etc.

La agitación obrera

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo, ha manifestado que el Gobierno adoptará las precauciones debidas ante la agitación obrera, aun cuando cree que ni los ferroviarios llegarán a la huelga general ni otros obreros han de patrocinar un movimiento funesto para los intereses del país, pero tiene que ser prevenido.

En pro de los funcionarios civiles
Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado un Real orden, remitiendo a los ministros de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento, las conclusiones votadas por la asamblea celebrada por la Unión nacional de Funcionarios civiles en el mes de Mayo último, con objeto de que se estudien en sus respectivos departamentos ministeriales, y sean llevadas a la práctica todas aquellas que permita la ley de autorizaciones concedida al Gobierno por las Cortes.

Conferencia

telefónica

Madrid, 2ª 50 tarde.

El Consejo de Estado

Esta mañana se reunió el pleno del Consejo de Estado para dar posesión a su presidente, señor duque de Mandas.

El acto de la toma de posesión, que revistió extraordinaria solemnidad, fué presidido por el señor marqués de Lema, en representación del Gobierno, no pudiendo asistir el señor Dato por hallarse a dicha hora despachando con el Rey.

—El jefe del Gobierno ha recibido una carta del señor Gasset, renunciando el cargo de Consejero de Estado, para el que ayer fué designado.

Tranquilidad

El presidente, en su conversación con los periodistas, hizo presente que reina en toda España tranquilidad absoluta.

Negó que fueran ciertos los rumores de que han ocurrido desórdenes en Barcelona.

Conferencia

Han celebrado una larga conferencia, relacionada con la cuestión de los transportes, los ministros del Gobierno y Fomento.

Nonbramiento

Su Majestad el Rey ha firmado hoy un decreto nombrando delegado regio de primera enseñanza, en Madrid, al señor marqués de Nájera.

CORRESPONSAL.

Se vende un coche de dos ruedas, con guarniciones, semi-nuevo, y las maderas de un pajar situado en La Lope. Informará, San Agustín, número 16.

Venta de fincas En los términos municipales de Pinilla Ambroz, Migueláñez y la Armuña, se venden 294 obradas de tierra y pinar, cuyo valor en testamentaria asciende a 14.000 duros. Informará del precio y demás condiciones, la propietaria doña Segario Maeso, en Madrid, calle de Muñoz Torrero, número 5, tercero.

Anuncio En el taller de carpintería de Fernández, se venden dos carros nuevos de yugo, de esmerada construcción; otro de varas para tres mulas con máquina y otro ídem para una.
En el mismo taller se hacen y reparan de todas clases.
Para tratar, en el mismo, calle de Miraflores, 7 (Segovia).

Ocasión Se vende una máquina de coser, bovina central, con accesorios, completamente nueva.
Razón, Ochoa Oadategui, número 20, puerta de la rinconada.

Hallazgo de tres llaves sujetas a un llavero.
Se entregará a su dueño en la calle de Colón, 7, Sastrea.

El Suizo

GRAN CAFÉ RESTAURANT

CUBIERTO DEL DIA 23

3 PESETAS

CONSOMÉ IMPERIAL

TORTILLA LYONESA

FRITO VARIADO

SOLOMILLO JARDINERA

POSTRE

QUESO, FRUTAS

VINO

VALDEPEÑAS

Almoneda permanente

Compro y vendo camas, cojines, armarios de luna, aparadores, mesas, cómodas, sillas y toda clase de muebles usados.

No confundirse: Carretera de Boceguillas, esquina, frente al Acueducto.

Gran derroche de calzado

CERVANTES, 26.—SEGOVIA.

Extenso surtido en

alpargatas, desde 30 céntimos

Alpargatas de suela, desde 0'60

Zapatos de charol para niño, a 0'90

Zapatos de lona para señora, a 1'50

Zapatillas de lona para señora, a..... 1'50

Botas de lona para señora, a 1'75

Opatos de lona para caballero, a..... 2'50

Botas de lona para caballero, a 3'00

Zapatos de charol y tafete para señora a..... 4'00

Botas imperiales para señora, a 7'00

Botas de calca fuertes, para callero, a..... 7'50

Botas de oscaría de una pieza o cartera, yanquis, cosidas, para caballero, a..... 10'00

Plantillas de corcho, a..... 0,15

Plantillas de paja, a..... 0'25

Tacones de goma, a..... 0'50

Legítimo "Servus,"

CON PRECINTO DE GARANTIA

A 15 cént. caja grande

Venta Se hace de la mitad del monte titulado de Perorrubio, situado en el término municipal del pueblo del mismo nombre y partido judicial de Sepúlveda; todo terreno de labor.

Para tratar, con don Nicolás de Antonio, en Madrid, Espíritu Santo, 18, principal, izquierda.

GRAN PREMIO y MEDALLA de ORO en la Exposición de Génova.

FABRICANTE
Julian Diaz-Guemes
DE BURGOS

En chubera también acreditadas MARCAS ECI TRADAS de Pastillas para limpiar calzado y crey. «SUCESOR DE OMINQUEZ VITORIA» «L HUEVO» y «NU-IANCIA», como igualmente el económico EN-«USTICO PASTA «CE-A BORO» siendo además, ALMACENISTA de toda clase de MATERIAS PRIMAS PARA EL RAMO DE CERERIA y BLANQUEADOR DE CERAS EN GRAN ESCALA.

Punto exclusivo de venta en Segovia, DON FRANCISCO M. MARCOS.
: DROGUERIA :

REUMA, OATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÈS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 33 baños de agua corriente mineral a 24 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

Se habla francés, Inglés spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE.

INFORMES: directamente a su oficina, Huesca, 2 (antigua Huesca).

Se compran botellas en la fábrica de licores de esta capital, frente a la estación del ferrocarril.

Arriendo Desde el día 30 de Septiembre del año 1918, se arrienda a pasto y labor el coto redondo titulado «Soto de la Esperanza», propiedad de la excelentísima señora duquesa viuda de Almenara Alta, en término de Martín Muñoz de las Posadas, en subasta privada a pliego cerrado, pudiendo elegir la señora dueña la proposición más ventajosa, o desestimarlas todas en caso de convenirla.

El nuevo arrendatario puede hacer barbecho en el mencionado año de 1918.

Para ver el pliego de condiciones en casa del administrador de esta excelentísima señora, en Segovia, plaza de San Facundo, número 7, o en la dehesa «Parral de Picón».

Ama de cría soltera, de 23 años, para casa de los padres.
Razón, Luis Bercial Merinero, en Nava de la Asunción.

Se vende o arrienda una chabola en el Pinarillo, frente al Salón, por no poderla atender.
Razón, San Francisco, 11.

HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos.

Tratamientos sin operar.

Dr. Campos

MONTERA, 3B-MADRID

En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

TINTE MODERNO
—: DE :—

Mateo Martín
Calle de San Juan, número 8.
Se tiñe y limpia toda clase de prendas, por delicadas que sean, a precios económicos.

Venta de coches
En el taller del Palentino, carretera de Boceguillas, número 8, se venden dos landeaux, dos berlinas, una cesta vis a vis, un familiar y un omnibus. También se venden dos caballos y guarniciones inglesas, y a la calestra, todo en buenas condiciones.

Almacén de pescado DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Meche idlog.
Merluza.....	1'25
Congrio.....	1'00
Lenguadinas.....	0'80
Pescadillas gordas.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.
Teléfono número 83
SEGOVIA

Ama de cría soltera, de veintitres años, se ofrece.
Razón, en la Administración de este periódico.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardinal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pidanse informes y reglamento a la Dirección
Froncaral, 55.—Madrid.

A nuestros Corresponsales
Rogamos a nuestros corresponsales nos envíen los fondos que obran en su poder, antes de finalizar el mes presente.

Mercados

ARREVALO
Trigo, a 16'75 pesetas las 84 libras castellanas.
Centeno, a 12'00 id.
Cebada, a 10'00 y 10'75 id.
Algarroba, a 10'25 y 10'50 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

Corresponsal.
ARANDA DE DUERO
Trigo, a 16'50 pesetas las 84 libras.
Centeno, a 12'00 id. las 90 id.
Cebada, a 11'50 id. la fanega.
Algarroba, a 12'50 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 32'00 id.

